



**ADQUISICIÓN DE: EQUIPAMIENTO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE UBICADO EN CARRET. A LA BRECHA S/N, EJ. EL BURRIONCITO, GUASAVE. SINALOYA.**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOYA, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE". UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INDICADO EN EL ENCABEZADO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOYA.

EL L.C.P. ANDRES CASTRO ROJO, CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 01 DE ENERO DE 2017 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOYA C. QUIRINO ORDAZ COPPEL, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOYA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008. OTORGA FACULTADES A LA ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ, DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS, Y EL FUNDAMENTO LEGAL DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

¿CÓMO SE DESECHÓ LA PROPOSICIÓN?	¿PARTIDAS COTIZADAS?
NINGUNA	TODAS

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON SUSCEPTIBLES A EVALUACIÓN TÉCNICA:

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS	PUNTAJE OBTENIDO
1 ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES SA DE CV	31.42
2 SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A DE C.V.	42.64
3 FIDEL SOTELO CAMACHO	13.39



EMPRESAS PARTICIPANTES	PROPUESTA TÉCNICA (60 PUNTOS)										
	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES (25 PUNTOS)			CAPACIDAD DEL LICITANTE (10 PUNTOS)			EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (5 PUNTOS)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10 PUNTOS)		SUBJECCIÓN PROPIA TÉCNICA DE BIENES O BIENES PARA CONTRATO
	CARACTERÍSTICA TÉCNICA (10 PUNTOS)	CONTENIDO NACIONAL (10 PUNTOS)	DEBILIDAD O VIDA ÚTIL DEL BIEN O BIENES (5 PUNTOS)	CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS (6 PUNTOS)	PERSONAL CON DISCAPACIDAD (4 PUNTOS)	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (4 PUNTOS)	EXPERIENCIA (2.5 PUNTOS)	ESPECIALIDAD (2.5 PUNTOS)			
1	10.00	6.00	9.00	6.00	0.00	0.00	0.42	0.00	0.00	31.42	
2	10.00	5.14	9.00	6.00	0.00	0.00	2.50	0.00	10.00	42.64	
3	10.00	5.14	9.00	6.00	0.00	0.00	1.25	0.00	0.00	31.39	

DE ACUERDO A LA PUNTACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITANTES ACEPTADOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DETERMINO DESECHAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE SE DETALLARON ANTERIORMENTE Y CUYA PUNTUACIÓN OBTENIDA RESULTÓ INFERIOR A 37.50 PUNTOS, PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO PARA CONSIDERARLAS SOLVENTES, LA CUAL SE DETERMINÓ EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA PUBLICADOS EL 01 DE MARZO DE 2017 EN EL PERIODICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" Y AL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, A CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS RESULTARON SOLVENTES, ASIGNANDO LA CALIFICACIÓN NUMÉRICA O PONDERACIÓN, DE ACUERDO A LOS RUBROS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, OBTENIENDO LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN:

PUNTAJE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		
1	SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A DE C.V.	50.00

UNA VEZ QUE SE DETERMINÓ LA PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE ADJUDICÓ EL CONTRATO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ISIFE Y RESULTÓ AQUELLA QUE REUNIÓ LA MAYOR PUNTAJE, UNA VEZ APLICADO EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

PUNTAJE DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES				
LUGAR OBTENIDO	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL
1º	SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A DE C.V.	42.64	50.00	92.64

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán. Sinaloa  
Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: [dpi.licitaciondeobradquisiciones@isife.gob.mx](mailto:dpi.licitaciondeobradquisiciones@isife.gob.mx)



POR LO ANTERIOR, SE ADJUDICA EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES A PRECIOS FIJOS Y EN BASE A LOS PUNTAJES OBTENIDOS, SE DETERMINÓ ADJUDICAR LAS PARTIDAS DE LOS BIENES A LA EMPRESA: **SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A DE C.V.** LA CUAL ACUMULÓ UN PUNTAJE DE **92.64** PUNTOS YA QUE SU PROPOSICION CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR ISIFE, Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	2	PIEZA	VIVOTEK IBS369A- CAMARA IP BULLET EXTERIOR 2 MP/ FULL HD/ SMART IR 30M/IP66/3DNR/POE/LENTE 3.6MM/SNV/IK10/DEFOG	\$3,550.00	\$7,100.00
	2	18	PIEZA	VIVOTEK FDS169A- CAMARA IP DOMO INTERIOR 2MP FULL HD/ LENTE 2.8 MM/ SMART IR 20M/ SNV/ 3DNR/SMART STREAM/POE	\$3,421.00	\$61,578.00
	3	2	PIEZA	VIVOTEK SD9361EHL- CAMARA IP PTZ EXTERIOR/ 2MP FULL HD/ 20X ZOOM/ NEMA4X/ IK10/ EIS/ WDR PRO/ H265/ AUTOTRACKING/ SMAR (EXTERIOR PLANTA ALTA)	\$39,275.00	\$78,550.00
	4	7	PIEZA	WESTERN WD60PURX - DISCO DURO 6 TB/ INTELLIPOWER/ SATA 6 GBS/ RECOMENDADO PARA VIDEOVIGILANCIA/ TAMANO DE 3.5	\$7,250.00	\$50,750.00
	5	1	PIEZA	MONTAJE, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPO CCTV, NO INCLUYE CABLEADO, RACKS, CANALIZACIONES U OTRO ACCESORIO O ACTIVIDAD DIFERENTE A LO AQUÍ MENCIONADO.	\$26,900.00	\$26,900.00
(SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.)					SIN IVA	\$224,878.00
					IVA	\$35,980.48
					TOTAL	\$260,858.48

A CONTINUACIÓN SE DETALLA FOLIO E IMPORTE DEL CONTRATO:

EMPRESA GANADORA	FOLIO ORIGINAL GANADORA	FOLIO CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO
SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE S.A DE C.V.	UI-033-2017	ISIFE-ADQ-ITPE-TEC-029-2017	260,858.48

LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ SER FORMALIZADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO. PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTEN OBLIGADAS A SOLICITAR EL ACUSE DE OPINIÓN ANTE EL SAT, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE ACTO QUE LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE "ISIFE" EL DÍA **23 DE NOVIEMBRE DEL 2017**, A LAS **13:00 HORAS**, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, O BIEN AL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACUSE DE RESPUESTA DEL SAT; DEBEN ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa  
Teléfonos/Fax: 713 33 63. 713 34 63 y 712 70 14  
Correo electrónico: [dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx](mailto:dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx)



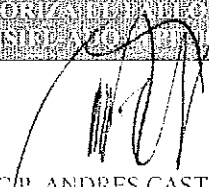
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUYO IMPORTE SEA SUPERIOR A \$ 27,853.92 (SMG X 300 + IVA). MISMA QUE PODRÁ TRAMITAR CON EL MODELO DEL CONTRATO Y CON EL PRESENTE FALLO. PODRÁ EXCEPTUARSE LA PRESENTACIÓN DE ÉSTA GARANTÍA, EN EL SUPUESTO QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- EN CASO DE CONTRATOS SUPERIORES A \$300,000.00 MAS IVA, SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL AÑO 2017 PUBLICADA EN EL DOF DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LA SHCP. ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. "ACUSE DE RESPUESTA". EL CUAL DEBERÁ CONTENER UNA OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.

PODRÁN SOLICITAR UN PAGO DE ANTICIPO HASTA POR UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO; DICHO PAGO LO REALIZARÁ EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA. UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- GARANTÍA DEL ANTICIPO;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS
- ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI". (OPCIONAL)
- EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES 40 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DEL PRESENTE FALLO, DE ACUERDO AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE LES INFORMA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR Y AUTORIZAR EL PRESENTE FALLO ES EL L.C.P. ANDRES CASTRO ROJO, DIRECTOR DE ISIFE Y LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, SON EL ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ Y/O ING. ARLETTE ALICIA PALACIOS CAMPAÑA, QUIENES SE DESEMPEÑAN COMO DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE.

EMITE Y AUTORIZA EL ACTA DE NOTIFICACIÓN  
ISIFE-ADQ-ITPE-009-2017



L.C.P. ANDRES CASTRO ROJO  
DIRECTOR DE ISIFE





FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA EVALUACION DE VALORES DE LAS PROPOSICIONES	
 ING. ARLETTE ALICIA PALACIOS CAMPAÑA JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	 ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE, CON DOMICILIO EN BAHÍA DE NAVACHISTE 609 PTE. BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN, CULIACÁN, SINALOA, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](http://compranet.funcionpublica.gob.mx)

EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTÓ A LOS LICITANTES SI DESEABAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO. A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNA.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:15 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE 5 HOJAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES	
	NO ASISTIERON

POR LOS FUNCIONARIOS REPRESENTANTES	
ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA	
ING. MONICA ELENA HERNANDEZ PEREZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE	
ING. ARLETTE ALICIA PALACIOS CAMPAÑA JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	



C.P. DANIEL BELTRA PONCE TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ISIFE	
LAE. ANDREA GUADALUPE RUBIO ROJO JEFE DE AREA DE ADQUISICIONES DE ISIFE	

\*\*\*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ISIFE-ADQ-ITPE-009-2017.

